



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: FARIAS, JORGE ARIEL - CONVALIDACIÓN KARDEX

VISTO:

-El pedido presentado por el Sr. FARIAS, JORGE ARIEL, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

-La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

-La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex del egresado, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

-Que el Sr. FARIAS, JORGE ARIEL, egresó el día 15/12/1982 con el Título de Médico Cirujano, según RD N.º 2082/1982;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente al Sr. Médico Cirujano FARIAS, JORGE ARIEL, DNI: 13.756.428, egresado por RD N.º 2082/1982, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
ANATOMÍA NORMAL O MORFOLÓGICA Y REGIONAL Y ANTROPOLÓGICA	16/11/19778	(ocho)	137A
HISTOLOGÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	14/12/19779	(nueve)	194A
FISIOLOGÍA HUMANA	14/12/19788	(ocho)	159B
QUÍMICA BIOLÓGICA	16/11/19789	(nueve)	129B
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	14/12/19799	(nueve)	212C
MICROBIOLOGÍA Y VIROLOGÍA MÉDICA	12/03/19808	(ocho)	77C
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	22/11/19797	(siete)	150C

FARMACOLOGÍA BÁSICA	04/12/19798 (ocho)	186C
MEDICINA I	16/12/19806 (seis)	421D
CIRUGÍA I	15/12/19809 (nueve)	474D
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA	25/11/19809 (nueve)	568D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	26/02/19819 (nueve)	106D
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	18/03/198110 (diez)	139D
MEDICINA II	01/12/19819 (nueve)	417E
CIRUGÍA II	12/03/198210 (diez)	55E
CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	15/07/19819 (nueve)	358E
CLÍNICA UROLÓGICA Y NEFROLÓGICA	04/12/19819 (nueve)	632E
CLÍNICA NEUROLÓGICA	13/07/19817 (siete)	280E
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES DEL TÓRAX Y TISIOLOGÍA	21/11/198110 (diez)	707E
TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y ACCIDENTOLOGÍA	19/11/19817 (siete)	570E
MEDICINA III	13/11/198210 (diez)	375F
CIRUGÍA III	17/11/19829 (nueve)	439F
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	21/07/198210 (diez)	297F
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DELTRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	15/12/19828 (ocho)	572F
CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLGÍA	19/11/19829 (nueve)	478F
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	15/11/19828 (ocho)	496F
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	22/11/19828 (ocho)	596F
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	19/11/19829 (nueve)	618F

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.